

El Sr. Don Antonio de Gausequi Salazar a las 10 de la noche
 de la Villa de Vera y su jurisd. en Noticia
 que el dia Domingo dos de Agosto de este año
 las Vigeros. se formaron. En el Cabildo de las Cortes
 del Consejo puesto a las 10 de la noche en la quince
 Almoneda de se rematase en ella a quien mas
 diese. El peso Real y las tabernas de la dha.
 Almoneda de se rematase en ella a quien mas
 al dha. Almoneda para de cada quinientos
 mis. En Vera y Aguilera de cada quinientos
 y seis y cinquenta

Don Antonio de Gausequi Salazar
 Donde se firmo
 Donde se firmo